

NOMBRE
DIRECCION
CP
PROVINCIA

Nº BENEFICIARIO: _____

COMUNICACIÓN DE SU CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DEL BONO SOCIAL TÉRMICO 2021

Estimado/a D/Dña _____ con DNI/NIE _____ le comunico que por ser beneficiario/a del Bono Social Eléctrico de acuerdo con los datos facilitados por la Comercializadora con la que tiene contratado su suministro eléctrico, es también potencial **beneficiario/a del Bono Social Térmico**

El Bono Social Térmico del año 2021, gestionado por la Junta de Castilla y León y abonado con cargo al presupuesto del Ministerio de Transición Ecológica, consiste en una ayuda directa destinada a compensar los gastos de suministro de energía para usos térmicos, como calefacción, agua caliente sanitaria o cocina.

La ayuda que le corresponde por este concepto es de ____ euros, dicho importe le será abonado en la cuenta corriente ES__-____-____-____-____-____ en los próximos meses, **rogamos compruebe que el número de cuenta es correcto**

Esta ayuda es compatible con cualquier otra ayuda para la misma finalidad y con la percepción del Bono Social de Electricidad.

Si el número de cuenta indicado no es correcto, puede corregirlo en el **Portal del Ciudadano** <https://servicios.jcyl.es/pciu> introduciendo su DNI y el nº de referencia que a continuación se indica:

Nº REFERENCIA:

Si prefiere comunicarnos la modificación de datos bancarios por escrito, puede hacerlo enviando cumplimentado el modelo que se adjunta a la **Gerencia de Servicios Sociales, C/Mieses-26, Planta 6ª Servicio de Inclusión Social, 47009 Valladolid**, en cualquier registro de las Administraciones Públicas, o en las Oficinas de Atención al Ciudadano u oficina de correos.

En caso de querer renunciar a la ayuda, deberá hacerlo en el plazo de 10 días hábiles (excluyéndose del cómputo sábados, domingos y declarados festivos), desde la recepción de la presente comunicación a través del portal del ciudadano indicado anteriormente, o cumplimentado el anexo que se adjunta y presentándole en la dirección indicada.

Puede obtener más información en <http://jcyl.es/bonosocialtermico>, en el teléfono 012 de Atención al Ciudadano y en la dirección de correo electrónico bonosocialtermico@jcyl.es

EL GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo. Carlos Raúl de Pablos Pérez

Información básica sobre protección de datos:

Responsable del tratamiento: Gerente de Servicios Sociales de Castilla y León. **Finalidad:** gestionar y abonar el bono social térmico con el objetivo de prevenir y atender de manera integral y coordinada las necesidades básicas de las personas y familias más vulnerables. La **legitimación** del tratamiento es la prevista en el art. 6.1 c) y 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos y los art. 1.2, 2.1, 3,13.1, 30 y 34 de la Ley 4/2018, de 2 de julio, de ordenación y funcionamiento de la red de protección e inclusión a personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social o económica en Castilla y León. Los **destinatarios** son los beneficiarios del bono social térmico que pueden ejercer los **derechos** de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento a través de los medios de presentación legalmente establecidos, y de acuerdo con los art. 15 a 23 del RGPD. Pueden ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos de la Gerencia de Servicios Sociales. Pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: <https://www.aepd.es/>.